## PlantaDoce.

**Público** 

## La Comisión Europea autoriza la venta de remdesivir para tratar pacientes con coronavirus

El organismo ha dado luz verde a la comercialización del primer fármaco para combatir el Covid-19 en la Unión Europea, una semana después de la aprobación de la Agencia Europea del Medicamento.

PlantaDoce 3 jul 2020 - 13:32



La Comisión Europea autoriza la venta de remdesivir contra el coronavirus. El organismo ha dado luz verde este viernes a la comercialización del antiviral para el tratamiento de pacientes con Covid-19 en la Unión Europea una semana después de la aprobación de la Agencia Europea del Medicamento (EMA, por sus siglas en inglés).

El remdesivir ha sido el primer fármaco que se ha mostrado efectivo para combatir el coronavirus y **España cuenta con suficientes existencias para tratar pacientes graves con coronavirus hasta octubre.** Más de 700 enfermos han recibido en España este tratamiento, según informa la *SER*.

## PlantaDoce.

Los estudios de Gilead, farmacéutica desarrolladora del remdesivir, indican que los pacientes tratados con es este fármaco están hospitalizados cuatro días menos de media que los otros enfermos. Recientemente, **Estados Unidos compró 500.000 dosis correspondientes a la producción de julio, agosto y septiembre**.

https://www.plantadoce.com/publico/la-comision-europea-autoriza-la-venta-de-remdesivir-para-tratar-pacientes-con-coronavirus

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.